

SECRETARIA COMÚN
DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.04

ESTADO 036

Santiago de Cali, (3) día del mes de marzo 2022

N° DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 009-2021	RESPONSABILIDAD FISCAL	HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	JORGE LUIS DE JESUS BEDOYA HINCAPIE DIEGO LUIS OCAMPO GIRALDO	AUTO No 144 POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES.	02-03-2022	1 CUADERNO DE BIENES
SOIF 076-2019	RESPONSABILIDAD FISCAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDA	TULIO GONZALEZ FORERO DIEGO FELIPE BUSTAMANTE ARANGO	AUTO 146 SE DECRETAN PRUEBAS DE OFICIO	02-03-2022	1 CUADERNO
SOIF 067-2018	RESPONSABILIDAD FISCAL	ALCALDIA MUNICIPAL DEL CERRITO	MAURICIO MARTINEZ PRADO. ROBERTO ROGELES HEANO. JERONIMO RUIZ CHICAIZA JUAN CARLOS CARDENAS GIRONZA INER ARBOLEDA GOMEZ.	AUTO No 033 RESUELVE GRADO DE CONSULTA	02-03-2022	2 CUADERNO

			CABILDO INDIGENA KOFAN			
SOIF 129-2019	RESPONSABILIDAD FISCAL	HOSPITAL SANTANDER E.S.E.	LUCIANO CARDONA BARBOSA. KAREN FERNANDA RUIZ ANDRADE.	AUTO No 032 RESUELVE GRADO DE CONSULTA	02-03-2022	CUADERNO

Se fija el presente estado en la cartelera de la Secretaría Común siendo las 8:00 AM, a los (3) días del mes de marzo 2022.y cumpliéndose el día de fijación del estado, se deja constancia de que el expediente permanece en secretaría común el día (3) de marzo 2022, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo al Código Contencioso Administrativo y la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.



Alba Nohemy Peña Duran
Secretaria (E)